

El Consejo de Administración de Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, S.A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar, Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, el día 19 de junio de 2017 en primera convocatoria, a las 20:30 horas en la sede de la compañía sita en C/ Asunción, 12. 1ºD y el día 20 de junio de 2017 en segunda convocatoria, a las 20:30 horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, y censura de la gestión social.

Tercero.- Cese y Renovación de Consejo de Administración

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Nombramiento de dos interventores para la firma del Acta de la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, así como el derecho a solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
OFTALMOLOGICAS, S. A.

Fdo.: D. Ángel James Álvarez
Secretario de Consejo
de Administración